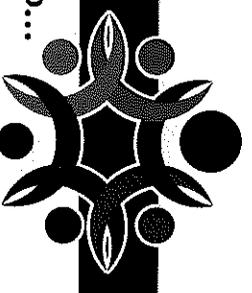


**VALLE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2015**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

**ESTU** Gobierno...



SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA.....  
ACTA NUMERO 37 TREINTA Y SIETE.....

SECRETARIO GENERAL.- EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, SIENDO LAS 12 HORAS 35 MINUTOS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE. EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ JALISCO EN EL PORTAL CORONA NÚMERO 02, ZONA CENTRO, MISMA QUE MEDIANTE CONVOCATORIA SE LES CITO, A FIN DE DESARROLLAR LA REUNIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: .....

ORDEN DEL DÍA:

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.....
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....
3. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.....
4. - ESCRITURACIÓN A FAVOR DE LOS BENEFICIADOS DE "LAS CASITAS "
5. - ASUNTOS GENERALES.....
6. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.....

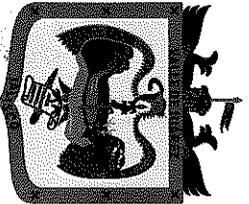
PRIMER PUNTO. DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE HACE EL PASE DE LISTA

ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO	SÍNDICO	PRESENTE
C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO	REGIDORA	Ausente con permiso
C. MARÍA ESTELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ	REGIDORA	PRESENTE
TEC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS	REGIDOR	Ausente con permiso
C. PEDRO SILVA CHÁVEZ	REGIDOR	PRESENTE
M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA	REGIDOR	PRESENTE
LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE	REGIDOR	PRESENTE
Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE

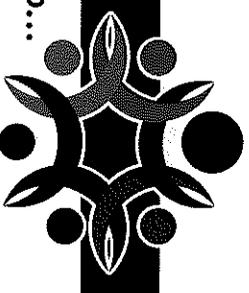
*Maria Trinidad Torres Chávez*  
*ma Estela martinez*

*ma de los angeles Contreras*  
*Pedro Silva*

Portal Corona #2 Col. Centro Valle de Juárez, Jal. C.P. 49540  
TEL./FAX. 01(382)57-10-369/57-11-002

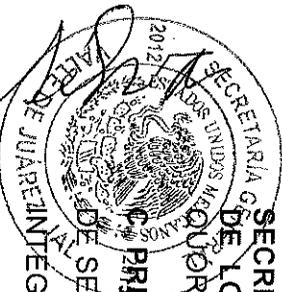


VALLE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2013  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



ESTU Gobierno...

SECRETARIO GENERAL: EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 8 DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LE SOLICITO AL PRESIDENTE DECLARE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR



**PRESIDENTE MUNICIPAL:** SIENDO LAS 12 HORAS CON 37 MINUTOS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 DECLARO LA ASISTENCIA DE 8 OCHO DE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MÁS SU PRESENCIA SR PRESIDENTE CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

**SECRETARIO GENERAL:** EN USO DE LA VOZ PRESENTO POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ME PERMITO VOLVER A LEER, CONFORME EL CUAL HABRÁ DE DESARROLLARSE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SIENDO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.....
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....
3. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.....
4. - ESCRITURACIÓN A FAVOR DE LOS BENEFICIADOS DE "LAS CASITAS"
5. - ASUNTOS GENERALES.....
6. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.....

SE SOMETE A DISCUSIÓN EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN VOTOS A FAVOR - 9- (nueve votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---0-- VOTOS DE EL: ABSTENCIONES---0--- ABSTENCIONES. DE LOS REGIDORES \_\_\_\_\_

SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA

C. SECRETARIO GENERAL: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL \_\_\_\_\_

**TERCER PUNTO:** EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN. ESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DAR LECTURA \_\_\_\_\_

SE DISPENSA DAR LECTURA.

Portal Corona #2 Col. Centro Valle de Juárez, Jal. C.P. 49540

TEL./FAX. 01(382)57-10-369/57-11-002

*Maria Trinidad Torres Chávez*  
*m a Estela Martínez*

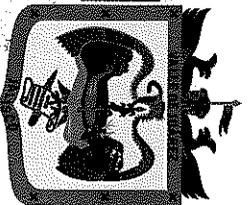
*Md de las Angeles Contreras*  
*Pedro*

*[Firma]*  
*[Firma]*

*[Firma]*

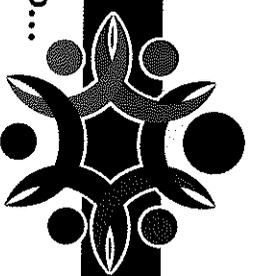
*[Firma]*

*[Firma]*



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**VALLE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2015**  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

**ESTU**  
 Gobierno...



SECRETARIO GENERAL: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL: .....



**ARTÍCULO PUNTO: ANTECEDENTES:** QUE CON FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2006, SE ACORDÓ ANTE EL ACTA NUMERO 65 DEL DÍA EN EL PUNTO NUMERO II DEL ORDEN DEL DÍA LO SIGUIENTE: "SE SOMETE A VOTACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DESTINE RECURSOS PARA PROGRAMA DE IPROVIPE EN EL MUNICIPIO, 50 ACCIONES DE LOTES CON SERVICIOS PARA \$25,000.00 VEINTICINCO MIL PESOS APARTANDO EL MUNICIPIO 10% EQUIVALENTE A \$ 2,500.00 DOS MIL QUINIENTOS PESOS POR ACCIÓN ASIENDO UN TOTAL DE \$ 125,000.00 CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS E IPROVIPE 25% EQUIVALENTE A \$ 6,250.00 SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ) POR ACCIÓN HACIENDO UN TOTAL DE \$ 312,500.00 TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS. Y LOS BENEFICIADOS EL 15% \$ 3,750.00 TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS POR ACCIÓN DANDO UN TOTAL DE \$ 187,500.00 CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS RECUPERABLES A TRES AÑOS..." "LA RECUPERACIÓN DEL PROGRAMA DE LOTES CON SERVICIO ES A TRES AÑOS POR LO QUE EXCEDE EL TIEMPO DE ESTA ADMINISTRACIÓN POR LO QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL 2007 QUEDARA CON LA DEUDA Y DARA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 35 Y 36 DE LEY DE GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO...", EN RELACIÓN A LO AUTORIZADO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CERTEZA JURÍDICA LAS PERSONAS QUE APORTARON Y CUMPLIERON EN SU MOMENTO CON SUS OBLIGACIONES PECUNIARIAS A LAS QUE SE COMPROMETIERON Y PRECISAN EN DICHO ACUERDO TAL Y COMO SE VALIDA MEDIANTE LAS FICHAS DE DEPOSITO RESPECTIVAS DE CADA BENEFICIARIO Y TODA VEZ QUE EN LA ACTUALIDAD LOS PREDIOS SUJETOS A DONACIÓN YA SE ENCUENTRAN EN POSESIÓN DE CADA UNO DE LOS FAVORECIDOS Y AL VERIFICAR SU PROCEDENCIA RESPECTO DE LOS COMPROMISOS DE TRACTO SUCESIVO QUE TIENE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, PARA LAS FAMILIA QUE HABITAN DICHS TERRENOS SE SOMETE A CONSIDERACIÓN/DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

**PRIMERO.-** QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EL CUAL TEXTUALMENTE DICE: Artículo 85. PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DE LOS MUNICIPIOS SE REQUIERE SU PREVA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO, APROBADA POR EL AYUNTAMIENTO, CONFORME A LA PRESENTE LEY. **A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO EN EL ACTA NUMERO 65 DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2006,** SOLICITA SE APRUEBE LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL PREDIO "EL PIOJO" UBICADO DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN DE INMUEBLE 2582 VOLUMEN NUMERO XLII, A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. MISMA QUE FUE DONADA POR EL SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 967.68 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS **AL NORTE** 46.08 METROS CON J. JESÚS ESPINOZA CHÁVEZ. **AL SUR** 42.08 METROS CALLE SIN NOMBRE. **AL ORIENTE** 21.00 METROS CON DONACIÓN ESTATAL. **AL PONIENTE** 21.50 METROS CON RODRIGO CONTRERAS SILVA.

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.....**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 9 (nueve votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0---ABSTENCIONES

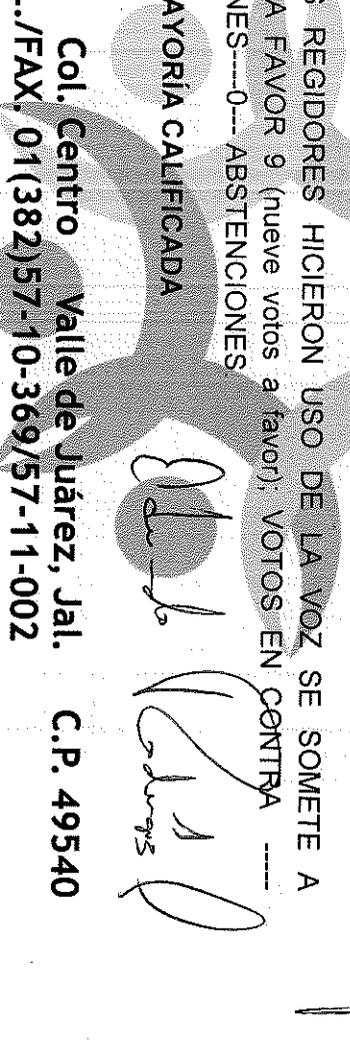
SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA

Portal Corona #2 Col. Centro Valle de Juárez, Jal. C.P. 49540  
 TEL./FAX. 01(382)57-10-369/57-11-002

*m a Estela matinez*

*Mo de los angeles bautista b.*

*Maria Trinidad Torres Choyas*

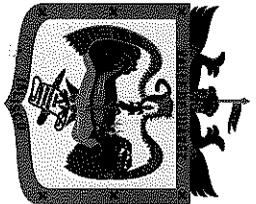


*[Firma]*

*[Firma]*

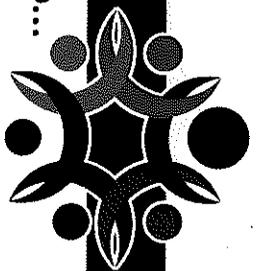
*[Firma]*

*[Firma]*



VALLE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2013  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESTU Gobierno...



**QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**



**PARRAFO PRIMERO:**

**ACTO SEGUNDO Y UNA VEZ AUTORIZADA LA DESINCORPORACIÓN ANTES DE DOMINIO PRIVADO DE LOS MUNICIPIOS SE PUEDEN CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS REGULADOS POR EL DERECHO COMÚN SOLICITA SE APRUEBE LA DONACIÓN DEL "EL PIOJO" UBICADO DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ, BAJO LA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN DE INMUEBLE 2582 VOLUMEN NUMERO XII, A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. MISMA QUE FUE DONADA POR EL SEÑOR JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 967.68 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS AL NORTE 46.08 METROS CON J. JESÚS ESPINOZA CHÁVEZ. AL SUR 42.08 METROS CALLE SIN NOMBRE. AL ORIENTE 21.00 METROS CON DONACIÓN ESTATAL. AL PONIENTE 21.50 METROS CON RODRIGO CONTRERAS SILVA. EN FAVOR DE LOS BENEFICIADOS QUE SE ANEXA A CONTINUACIÓN:**

*[Handwritten signature]*

NOMBRE	UBICACIÓN DEL PREDIO	FECHA DEL DEPOSITO	DEL MONTO
		12-05-2005	\$ 7,000.00
		06-05-2005	\$ 7,000.00
		05-09-2005	\$ 7,000.00
		16-05-2005	\$ 7,000.00

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----**

**UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 9 (nueve votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0---ABSTENCIONES.**

**SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA**

**PARRAFO SEGUNDO : EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EL CUAL TEXTUALMENTE DICE: Artículo 85. PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DE LOS MUNICIPIOS SE REQUIERE SU PREVIA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO, APROBADA POR EL AYUNTAMIENTO, CONFORME A LA PRESENTE LEY. A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO EN EL ACTA NÚM. 65 DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2006, SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL TIGRE O CERRO ALTO" UBICADO DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ, BAJO LA ESCRITURA DE DONACIÓN NUMERO 4768 LEGAJO NUMERO 48. A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. MISMA QUE FUE DONADA POR LA SEÑORA JUVENTINA TORRES VIUDA DE VALLEJO; CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 4708.00 CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO METROS CUADRADOS Y LAS**

*María Trinidad Torres Noíes*

*ayo de la ciudad Cantón*

*M<sup>a</sup> Estela Martínez*

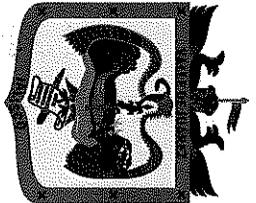
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

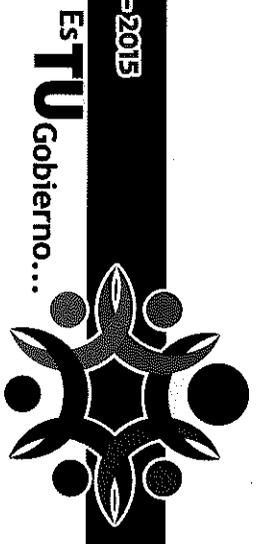
*[Handwritten signature]*

*Pedro Silva*

Portal Corona #2 Col. Centro Valle de Juárez, Jal. C.P. 49540  
TEL./FAX. 01(382)57-10-369/57-11-002



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**VALLE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2015**  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL



SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS AL NORTE, 97.90 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL ORIENTE 38.30 METROS CON CALLE EL AGUACATE; AL PONIENTE 50.00 METROS CON CALLE EN PROYECTO;

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 9 (nueve votos a favor); VOTOS EN CONTRA --- VOTOS A LOS EDILES.-----

**SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA**

**PÁRRAFO TERCERO:**

SEGUNDO.- ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ AUTORIZADA LA DESINCORPORACIÓN ANTES MENCIONADA, EN RELACIÓN A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EL CUAL Textualmente DICE: Artículo 87. SOBRE LOS BIENES DE DOMINIO PRIVADO DE LOS MUNICIPIOS SE PUEDEN CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS REGULADOS POR EL DERECHO COMÚN. SOLICITA SE APRUEBE LA DONACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "EL TIGRE O CERRO ALTO" UBICADO DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ, BAJO LA ESCRITURA DE DONACIÓN NUMERO 4768 LEGAJO NUMERO 48. A FAVOR DEL AVUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. MISMA QUE FUE DONADA POR LA SEÑORA JUVENTINA TORRES VIUDA DE VALLEJO; CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 4708.00 CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS AL NORTE, 97.90 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL ORIENTE 38.30 METROS CON CALLE EL AGUACATE; AL PONIENTE 50.00 METROS CON CALLE EN PROYECTO; EN FAVOR DE LOS BENEFICIADOS QUE SE ANEXA A CONTINUACIÓN



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

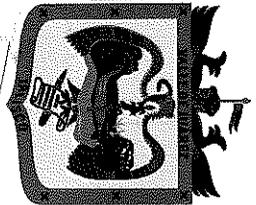
*[Handwritten signature: Eduardo Rodríguez]*

NOMBRE	UBICACIÓN	DEL PREDIO	DEL DEPOSITO	DEL FECHA	DEL MONTO
				27-04-2005	\$ 7,000.00
				23-03-2007	\$ 7,000.00
				26-05-2005	\$ 7,000.00
				18-04-2006	\$ 7,000.00
				06-06-2005	\$ 7,000.00
				29-11-2004	\$ 7,000.00
				23-06-2005	\$ 7,000.00
				12-08-2005	\$ 7,000.00
				02-05-2005	\$ 7,000.00
				18-05-2005	\$ 7,000.00
				09-05-2005	\$ 7,000.00
				06-05-2005	\$ 7,000.00
				16-05-2005	\$ 7,000.00
				16-05-2005	\$ 7,000.00

*Pedro Rivera*

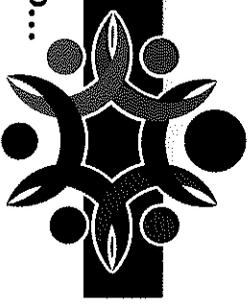
*Mo. de los Angeles Contreras*

Portal Corona #2 Col. Centro Valle de Juárez, Jal. C.P. 49540  
 TEL./FAX. 01(382)57-10-369/57-11-002



VALLE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2013  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESTU  
Gobierno...



Ric	manzana C, lote 07	11-05-2005	\$ 7,000.00
06-08-2005			\$ 7,000.00
04-05-2005			\$ 7,000.00
29-11-2004			\$ 7,000.00
26-04-2005			\$ 7,000.00
05-05-2005			\$ 7,000.00
19-11-2004			\$ 7,000.00

SE SOMETE A LA VOTACIÓN POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL PUNTO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 9 (nueve votos a favor); VOTOS EN CONTRA 0 (cero votos); ABSTENCIONES 0 (cero abstenciones).

SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA

**PÁRRAFO CUARTO: EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN SE APRUEBE Y AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SINDICO MUNICIPAL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO Y LA SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO TEC. CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS GENERAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, REALICE LOS TRAMITES DE ESCRITURACIÓN ANTE NOTARIO PÚBLICO, A EFECTO DE QUE LES SEA TRASMITIDA LA PROPIEDAD A MANERA DE DONACIÓN DE LOS PREDIOS ANTES SEÑALADOS, PARA EN UNA PRIMERA ETAPA HACER LA ENTREGA DE 25 ESCRITURAS.**

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 9 (nueve votos a favor); VOTOS EN CONTRA 0 (cero votos); ABSTENCIONES 0 (cero abstenciones).

SE APRUEBA POR mayoría calificada

SECRETARIO GENERAL

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SOLO QUEDA POR DESAHOGAR SEXTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES CLAUSURA DE LA SESIÓN POR LO QUE LE SOLICITO REALICE LA CLAUSURA PERTINENTE.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** SIENDO LAS 13 HORAS 14 MINUTOS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA NUMERO 37 TREINTA Y SEETE LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE FIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN POR EL SECRETARIO GENERAL, ASÍ COMO POR EL PRESIDENTE, SÍNDICO Y POR AQUELLOS REGIDORES QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASÍ QUISIERON HACERLO. LO ANTERIOR PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL Y PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE CORRESPONDA.

*Pedro Silva*  
*Ma de los angeles Centeno*

*Maria Trinidad Torres Choy*

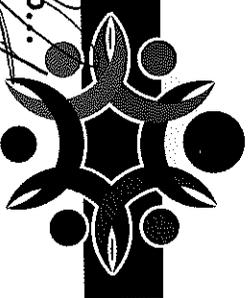
Portal Corona #2 Col. Centro Valle de Juárez, Jal. C.P. 49540  
TEL./FAX. 01(382)57-10-369/57-11-002

*Ma Estela Martinez*



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
VALLE DE JUÁREZ, JAL. 2012-2015  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESTU  
Gobierno...



SECRETARÍA GENERAL  
ING. JOSE MANUEL CHÁVEZ RODRIGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

TEC. CELENE RUBY RODRIGUEZ CONTRERAS

SECRETARIO GENERAL



H.C. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO

C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO

SINDICO MUNICIPAL

REGIDORA

*M. A. Estela Martínez*  
C. MARIA ESTELA MARTINEZ MARTINEZ

M.V.Z EDUARDO RODRIGUEZ CORONA

REGIDOR.

*Maria Trinidad Torres Chavez*  
C. MARIA TRINIDAD TORRES CHAVEZ

REGIDORA

Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ

REGIDOR

*Marta Lucía Angélica Bautista S.*  
TEC. MARIA DE LOS ANGELES CONTRERAS

CONTRERAS

LIC. JOSÉ DE JESÚSPÉREZ PONCE

REGIDORA

REGIDOR

C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS

REGIDOR

*Pedro Silva Chávez*  
C. PEDRO SILVA CHÁVEZ

RÍGIDOR

Portal Corona #2 Col. Centro Valle de Juárez, Jal.  
7 TEL./FAX. 01(382)57-10-369/57-11-002

C.P. 49540